



NORMA DE LA BIBLIOTECA

NORMAS DE USO DEL SALÓN INFANTIL Y PARA ADOLESCENTES

NORMAS: La Biblioteca Pública de Tualatin está comprometida a proveer un espacio seguro y acogedor para los jóvenes que atiendan sus necesidades. Las áreas para adolescentes y niños de la biblioteca están específicamente diseñadas para atender las necesidades de los usuarios más jóvenes.

REGLAS:

Acceso al área infantil y programas

El salón infantil está destinado para los niños (desde bebés hasta el quinto grado) y a sus padres o cuidadores. Los adultos deben usar los materiales del cuarto o estar acompañados por un niño en el salón infantil. A los adultos y adolescentes que no correspondan a esta descripción se les pedirá que abandonen el área.

Los programas para niños se llevan a cabo para la enseñanza y el esparcimiento de los niños y sus cuidadores. A los adultos que asisten a los programas sin niños se les pedirá que abandonen el área.

Acceso al área para adolescentes y programas

El salón para adolescentes está reservado para el uso exclusivo de los adolescentes (de 6° a 12° grado). Los adultos o niños pueden entrar al salón para visitar brevemente a un adolescente o hablar con el personal de la biblioteca. A todos los demás adultos o niños se les pedirá que abandonen el área.

Los programas para adolescentes se llevan a cabo para la enseñanza y el esparcimiento de los adolescentes. A los adultos que asistan a los programas destinados únicamente a adolescentes se les pedirá que abandonen el área.

Se espera que los adolescentes se apeguen al Código de conducta del salón para adolescentes.

APROBACIÓN: Esta norma ha sido aprobada por el Comité Orientador de la Biblioteca de Tualatin el 1 de septiembre de 2015; revisado 3 de agosto de 2020.

